



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Las **II Jornadas sobre la enseñanza de la Lengua y la Literatura en Canarias**, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 20 y 21 de enero, han supuesto la confirmación de las conclusiones obtenidas en la primera edición de este encuentro, que se desarrolló en San Cristóbal de La Laguna el pasado mes de mayo. Junto a las ideas planteadas entonces, en las jornadas de Gran Canaria se propusieron los siguientes planteamientos en relación a la enseñanza de la lengua y la literatura en Canarias:

Generales

1. Se recomienda sustituir el adjetivo *castellana* por *española* en la denominación de la asignatura *de Lengua castellana y Literatura*, dado el carácter ambiguo del primero.
2. Se considera necesario revisar los contenidos canarios relacionados con la lengua y la literatura en la enseñanza primaria.
3. Sería conveniente analizar y, en caso de que se advirtieran deficiencias, mejorar la formación universitaria de los maestros en los ámbitos lingüístico y literario.
4. Es importante complementar la formación del profesorado de enseñanza primaria y secundaria con cursos específicos sobre el español de Canarias y su literatura.
5. Las políticas educativas deben responder a una planificación integral, y no limitarse a la organización de actividades puntuales y aisladas.
6. Deberían promoverse plataformas de trabajo en que los profesores tuvieran la posibilidad de compartir estrategias metodológicas y recursos para la enseñanza.

Sobre la enseñanza de la Literatura

7. En la medida de lo posible, debe partirse de autores canarios para abordar la enseñanza de la Literatura.
8. Resulta conveniente complementar los recursos existentes para la enseñanza de la Literatura con los que nos ofrecen las nuevas tecnologías, que permiten que el alumno desarrolle un papel más activo.
9. Sería necesario dotar convenientemente las bibliotecas escolares, para que resultaran más atractivas para el alumnado.
10. Habría que crear espacios de encuentro entre el profesorado y el alumnado de distintos centros que trabajan proyectos específicos relacionados con la Literatura canaria y, en especial, los que tienen una dimensión interdisciplinar.



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Sobre la enseñanza de la Lengua

11. Sería conveniente conformar un repositorio de textos orales del español de Canarias que estuviera a disposición de los profesores como recurso educativo.
12. En la enseñanza de la Lengua, debe partirse del respeto al habla del alumno, con el objetivo de ampliar su capacidad de expresión y de hacerle consciente del carácter prestigioso de unas formas frente a otras.
13. Es necesario establecer un sistema de revisión efectivo de la información que ofrecen algunos libros de texto sobre el español de Canarias.
14. Sería conveniente revisar los contenidos de la televisión pública de las Islas que pudieran contravenir las políticas autonómicas de defensa del español de Canarias como una variedad tan legítima como cualquier otra.

Recomendación final

15. Debería darse un mayor protagonismo a la Academia Canaria de la Lengua en la confección de los currículos regionales de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*.